FORMATO 2A — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
Calle 25 G # 73B - 90
Complejo Empresarial Central Point
Bogotá D.C. - Colombia

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. **LP-DT-063-2020**, en adelante el "Proceso de Contratación"
Objeto: REALIZAR LA CONTRATACION DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES DEL PACTO BICENTENARIO INCLUIDOS EN EL PROGRAMADE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ, CASANARE, SANTANDER, NORTE DE SANTANDER y ARAUCA

Lote: **MODULO 6** - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR VADO HONDO - LABRANZAGRANDE - YOPAL EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y CASANARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

.

Estimados Señores:

Los suscritos, **JUAN SEBASTIAN RIVERA PALACIO, DAVID ALBERTO ARISTIZABAL ZULUAGA y FERNANDO ANTONIO SÁNCHEZ MONSALVE** debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de **INGENIERIA Y VÍAS S.A.S, EXPLANAN S.A.S. y TRAINCO S.A.S** respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en Consorcio, para participar en el Proceso de Contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de este Consorcio no será inferior al del plazo de ejecución del contrato y un año más.
2. El Consorcio está integrado por integrada siguientes miembros, los cuales ejecutarán las actividades que se describen a continuación

FORMATO 2

Actividades y términos en la ejecución del Contrato (1)	Compromiso (%) (2)	Nombre del integrante a cargo de la actividad
Todos los ítems de ejecución de obra del contrato	20 %	**INGENIERIA Y VÍAS S.A..S** NIT 800.029.899 - 2
Todos los ítems de ejecución de obra del contrato	50 %	**EXPLANAN S.A.S** NIT 890.910.591 - 5
Todos los ítems de ejecución de obra del contrato	30 %	**TRAINCO S.A.S** NIT 890.902.674 - 4

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

(2) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

3. El Consorcio se denomina **CONSORCIO CORREDORES VIALES 063** .

4. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones y de las sanciones que se deriven de la ejecución del contrato.

5. El representante legal del consorcio es **DAVID ALBERTO ARISTIZABAL ZULUAGA** identificado con C. C. No **71.619.734 de Medellín**, quien está expresamente facultado para firma presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades

6. El representante suplente del Consorcio es **Juan Sebastian Rivera Palacio**, identificado con C. C. No. **98.669.937** de **Envigado**, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

7. El Señor[a] **DAVID ALBERTO ARISTIZABAL ZULUAGA** acepta su nombramiento como representante legal del **CONSORCIO CORREDORES VIALES 063**

8. En caso de resultar adjudicatario, la facturación del Proponente la realizará: **CONSORCIO CORREDORES VIALES 063**

9. El Domicilio del Consorcio es:

Dirección de correo: Calle 26 # 38 – 26, Edificio BIO 26
Dirección electrónica: explanan@explanan.com - licitaciones@ingevias.com
Teléfono: **(4) 4440012**
Telefax: **(4) 4440012**
Ciudad: **Medellín**

En consecuencia, se firma a los **18** días del mes de agosto de 2021.

JUAN SEBASTIAN RIVERA PALACIO
c.c. 98.669.937 de Envigado
Representante legal
INGEVIAS SAS
NIT 800.029.899 – 2

DAVID A. ARISTIZABAL ZULUAGA
c.c. 71.619.734 de Medellín
Representante legal
EXPLANAN S.A.S
NIT 890.910.591 - 5

FERNANDO ANTONIO SANCHEZ MONSALVE
c.c. 70.117.271 de Medellín
Representante legal
TRAINCO S.A.S
NIT 890.902.674 - 4

JUAN SEBASTIAN RIVERA PALACIO
c.c. 98.669.937 de Envigado
Representante legal Suplente
CONSORCIO CORREDORES VIALES 063
NIT 901.476.869 – 4

DAVID A. ARISTIZABAL ZULUAGA
71.619.734 de Medellín
Representante legal
CONSORCIO CORREDORES VIALES 063
NIT 901.476.869 - 4